



**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE
OFICINA DE REGISTRO**

28 de noviembre de 2017

A: ESTUDIANTES DEL CEAPRC


DE: Mayra I. Ramirez Valdejulli
Registradora

**RECORDATORIO PARA REMOVER LOS INCOMPLETOS DEL SEGUNDO SEMESTRE
2016-2 Y EL VERANO 2017**

De acuerdo al Calendario académico enmendado este semestre, la fecha límite para remover los incompletos del segundo semestre 2016-2017 y el verano 2017 es hasta el sábado, 2 de diciembre de 2017. Los estudiantes deben de entregar los trabajos a los profesores en o antes de esa fecha.

De no remover el Incompleto en el periodo establecido, éste se convertirá en la calificación provisional que ya ha sido informada con el Incompleto.

Cualquier información adicional favor de comunicarse a la Oficina de Registro.

Saludos.